



MINISTERIO
DE CULTURA
Y DEPORTE

DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIAS
CULTURALES Y COOPERACIÓN

Subdirección General de Cooperación Cultural con
las Comunidades Autónomas

NOTIFICACIÓN DE 11 DE OCTUBRE DE 2018 DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN CULTURAL CON LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS, POR LA QUE SE PUBLICA LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA PRESENTE CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA DESPLAZAMIENTOS CULTURALES A / DESDE LA PENÍNSULA O ENTRE TERRITORIOS EXTRAPENÍNSULARES, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2018, Y SE REALIZAN REQUERIMIENTOS DE SUBSANACIÓN A LAS SOLICITUDES ADMITIDAS.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 de la Orden de 5 de septiembre de 2018 del Ministerio de Cultura y Deporte, por la que se convocan ayudas para desplazamientos culturales a / desde la península o entre territorios extrapeninsulares, correspondientes al año 2018 (BOE Número 219. de 10 de septiembre), en adelante Orden de convocatoria, se notifica lo siguiente:

Primero.- Se publica, una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes el pasado 8 de octubre, la lista provisional de admitidos (Anexo I) y excluidos (Anexo II) a la presente convocatoria, con indicación, en cada caso, de los motivos de exclusión.

Segundo.- Se requiere a los solicitantes admitidos cuya solicitud no reúne los requisitos previstos en la Orden de convocatoria, artículo 8.3, que subsanen la falta o acompañen los documentos preceptivos. Los requerimientos de subsanación se indican en el Anexo I.

El plazo máximo e improrrogable para efectuar la subsanación es de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta notificación en la página web del Ministerio de Cultura y Deporte. Una vez transcurrido ese plazo sin que se hayan subsanado, en su caso, los requerimientos, la solicitud se tendrá por desistida.

Los escritos de subsanación deberán presentarse a través de la Sede Electrónica del Ministerio de Cultura y Deporte, de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en la Orden CUL/3410/2009, de 14 de diciembre, por la que se regula el Registro Electrónico del Ministerio de Cultura.

Tercero.- Los solicitantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de esta notificación, para la subsanación de los motivos de exclusión, que se indican en el Anexo II.

La Subdirectora General de Cooperación Cultural con las CC.AA., Grial Ibáñez de la Peña

www.mecd.gob.es
sg.cooperacion@cultura.gob.es

constitue4ón

PLAZA DEL REY 1
28071 MADRID
TEL: 91 701 72 74

CSV : GEN-7fc4-54ce-6f62-e4c6-acb6-4464-d1bb-9bf3

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : GRIAL IBAÑEZ DE LA PEÑA | FECHA : 11/10/2018 12:59 | Sin acción específica





ANEXO I

LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS

AYUDAS PARA DESPLAZAMIENTOS CULTURALES A / DESDE LA PENÍNSULA O
ENTRE TERRITORIOS EXTRAPENÍNSULARES, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2018

Expediente	Solicitante	Proyecto	Requerimientos
12 / 21	AGRUPACIÓN MUSICAL DO ROSAL	CORALIA (ENCUENTRO DE CORALES)	0
4 / 11	ASOC CULTURAL Y SOCIAL TRIB-ARTE	V Festival del Cuento Contado de Lanzarote "Palabras al Vuelo"	2
7 / 16	ASOC EMP. COM. LIBRO Y PAPELERIA CANARIAS	XXX FERIA DEL LIBRO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE	0
9 / 18	ASOC. COROS Y DANZAS DE CIEZA	XXII FESTIVAL INTERNACIONAL DE FOLKLORE DE INGENIO ¿MUESTRA SOLIDARIA DE LOS PUEBLOS¿ (GRAN CANARIA)	0
10 / 19	ASOCIACION JUVENIL ALTO VOLTAJE	Intercambio Intercultura Festival Zas-Candil	0
5 / 14	FEDERACION ESPAÑOLA DE AGRUPACIONES DE FOLKLORE	PLAN GLOBAL DE MUSICA Y DANZA TRADICIONAL	0
2 / 8	LA KIMERA TEATRO	CUERDAS en Gran Canaria	1
6 / 15	MAI SOM TOTS TEATRE	PARTICIPACIÓN EN EL XIII CONCURS DE TEATRE EN VALENCIÀ 2018 - UNA PRIMAVERA DE TEATRE	0
3 / 10	TAL I TAL	Festival Pedra Viva	0

El significado de los códigos empleados al objeto de que los peticionarios corrijan los defectos observados es el siguiente:

0. Solicitud completa.
1. No consta presentada la tarjeta del Número de Identificación fiscal (NIF) (Art.8.3.a) de la Orden de convocatoria).
2. No consta presentada la Escritura de Constitución o Acta Fundacional inscrita en el correspondiente registro (Art.8.3.b) de la Orden de convocatoria).

MINISTERIO
DE CULTURA
Y DEPORTE

CSV : GEN-7fc4-54ce-6f62-e4c6-acb6-4464-d1bb-9bf3

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

FIRMANTE(1) : GRIAL IBAÑEZ DE LA PEÑA | FECHA : 11/10/2018 12:59 | Sin acción específica



ANEXO II**LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITUDES EXCLUIDAS**

AYUDAS PARA DESPLAZAMIENTOS CULTURALES A / DESDE LA PENÍNSULA O ENTRE TERRITORIOS EXTRAPENÍNSULARES, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2018

Expediente	Solicitante	Proyecto	Motivo de exclusión
8 / 17	ASOC DE PROFESIONALES DE LA DANZA DE LA COMUNIDAD DE MADRID	PROYECTO 2018 "#DanceFutures" "#Dance Futures. Spain"	2
11 / 20	ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE COROS Y DANZAS DE PALENCIA-GUARDO	Festival Internacional de Coros y Danzas de Guardo y Concentración de Pendones Villa de Guardo	2
1 / 7	Bárbara Medina	Comienzos	1

El significado de los códigos empleados al objeto de que los peticionarios conozcan el motivo de exclusión de su solicitud es el siguiente:

1. No cumple la condición de beneficiario (Art. 6 de la Orden de convocatoria)
2. El proyecto no incluye desplazamientos a/desde la península o entre territorios extrapeninsulares (Art. 2 de la Orden de convocatoria)

MINISTERIO
DE CULTURA
Y DEPORTE

CSV : GEN-7fc4-54ce-6f62-e4c6-acb6-4464-d1bb-9bf3

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : GRIAL IBAÑEZ DE LA PEÑA | FECHA : 11/10/2018 12:59 | Sin acción específica

